

**ANUNCIO**  
**PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA CUBRIR 1 PUESTO DE “RESPONSABLE DE OFICINA**  
**VÍAS PÚBLICAS” REFª PT 2024-016 (CONCURSO)**

Una vez finalizado el plazo para las alegaciones a la relación de puntuaciones provisionales, tras su resolución por parte de la Comisión de Valoración, se hace público el resultado con las puntuaciones definitivas obtenidas por las personas aspirantes, ordenadas de mayor a menor puntuación, elevando, al órgano competente la propuesta de resolución del concurso, proponiendo el nombramiento de la persona aspirante que hubiera obtenido la mayor puntuación en el puesto convocado.

De conformidad con lo establecido en las Bases que rigen dicha convocatoria, la calificación final del Concurso es la siguiente:

**CALIFICACION FINAL DE LA FASE DE CONCURSO**

| <b>RESULTADO TOTAL CONCURSO (por orden de puntuación)</b> |             |
|---|-------------|
| MENCÍA GUERRERO, SERGIO                                   | 9,57 PUNTOS |
| BLÁZQUEZ ÁLVAREZ, LUISA                                   | 8,80 PUNTOS |

Por tanto, se propone nombrar en el puesto de “Responsable de Oficina de Vías Públicas” a

**D. SERGIO MENCIA GUERRERO**

Por parte de la Dirección General de Talento se procederá a la publicación de la **resolución (Decreto)** en la web municipal (<https://alcobendas.convoca.online/>), en la Intranet y en el tablón de anuncios, así como a la tramitación del expediente de nombramiento en el puesto y finalización de la atribución de funciones asignadas al interesado si así existiera.

El candidato propuesto queda obligado a presentar en la Dirección General de Gestión de Talento, todos los documentos ORIGINALES para su cotejo, según lo previsto en la Base 12ª que rige esta convocatoria, a excepción de los que ya consten en el expediente personal.

El plazo de presentación de los documentos será de **10 días naturales**, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la **resolución (Decreto)** en la web municipal (<https://alcobendas.convoca.online/>), en la Intranet y en el tablón de anuncios

**Según establecen las Bases de Convocatoria: BASE 14ª.- RÉGIMEN DE RECURSOS**

*Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en cuya circunscripción tenga su domicilio el demandante o se halle la sede del órgano autor del acto impugnado, a elección de aquel, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 8.1, 14.1.2ª y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o potestativamente y con carácter previo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la dictó (artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).*

La Secretaria de la Comisión de Valoración  
Fdo. Erika Rojas

| <b>INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS (REGLAMENTO EUROPEO 2016/679 de 27 abril de 2016)</b> |  |
|--|--|
| <b>Responsable:</b>  | DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS  |
| <b>Finalidad:</b>  | Tramitación de Procesos Selectivos   |
| <b>Legitimación:</b>   | Cumplimiento de una obligación legal del responsable del tratamiento   |
| <b>Destinatarios:</b>  | No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.  |
| <b>Derechos:</b>   | De acceso, rectificación, supresión, así como otros derechos, según se explica en la información adicional.                                    |
| <b>Información adicional</b>   | Puede consultar el apartado <i>Aquí Protegemos tus Datos</i> de nuestra página web: <a href="http://www.alcobendas.org">www.alcobendas.org</a> |

**Calificación Definitiva de Concurso: 1 Puesto de Responsable de Oficina Vías Públicas**

|                                      |   |               |                     |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| <b>Código Seguro De Verificación</b> | S4J1jURHVkQoztlwMKaGag==  | <b>Estado</b> | <b>Fecha y hora</b> |
| <b>Firmado Por</b>                   | Erika Rojas Mendoza   | Firmado       | 25/10/2024 09:58:42 |
| <b>Observaciones</b>                 |   | <b>Página</b> | 1/1                 |
| <b>Url De Verificación</b>           | <a href="https://verifirma.alcobendas.org/?S4J1jURHVkQoztlwMKaGag==">https://verifirma.alcobendas.org/?S4J1jURHVkQoztlwMKaGag==</a> |               |                     |

